



REPUBLICA DE CHILE  
PROVINCIA DE LINARES  
I. MUNICIPALIDAD DE COLBUN

-----  
Concejo Municipal

ACTA TRIGESIMA OCTAVA SESION ORDINARIA  
CONCEJO ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE COLBUN

Día : Jueves 18 de Diciembre de 2025.  
Hora : 09:12 horas  
Preside : Sr. Pedro Pablo Muñoz Osses  
Concejales Asistentes : Srta. Jeannette Molina González  
Sr Luis Lazo Jara  
Sr. Cornelio Carrasco Vásquez  
Sr. Ángel Carter Ramos.  
Sr. Lupericio Díaz Gutierrez.  
Sr. Félix Martínez Martínez.  
Secretario Municipal : Sr. Luís Pinto Troncoso  
Lugar : Salón de Concejo

TABLA

1. Aprobación Acta
2. Aprobación Subvención Hogar Solidario Sor Teresa de Calcuta.
3. Aprobación ROL de Patentes de Alcoholes, Primer Semestre Año 2026.
4. Rectificación Aporte Municipal a Proyectos de Pavimentación Participativa, Llamado Trigésimo Quinto.
5. Aprobación Adquisición de Medicamentos e Insumos Médicos Desechables a través de la Central de Abastecimiento del Sistema Nacional de Servicios de Salud.
6. Aprobación Asignación Transitoria Municipal (Art.45) del Departamento de Salud Municipal de Colbún.
7. Aprobación Modificaciones al Presupuesto Municipal.
8. Aprobación Modificaciones al Presupuesto del Departamento de Educación Municipal.
9. Aprobación Modificaciones al Presupuesto del Departamento de Salud.
10. Entrega de Programa de Mejoramiento de la Gestión Municipal Año 2026.
11. Varios.



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/JVFBQD-610>

El Señor Presidente abre la Sesión en nombre de Dios y la Patria.

El señor Presidente saluda a la señora Concejala, a los señores Concejales, al señor Secretario Municipal, Directores Municipales, señora Aida Sepúlveda Pinochet, Presidenta Hogar Solidario Sor Teresa de Calcuta, Dirigentes de los diferentes Gremios de Salud, público presente y a los vecinos que se están conectando a través de redes sociales y a los vecinos que a través de la televisión local, ven la sesión.

## **Desarrollo de la Sesión.**

### **3.1 Aprobación Acta.**

El señor Presidente solicita acuerdo para aprobar el Acta de la Trigésima Quinta Sesión Ordinaria de fecha 20 de noviembre de 2025, enviada a los señores Concejales.

El señor Presidente solicita el pronunciamiento de los señores Concejales.

La Concejala señora Jeannette manifiesta su aprobación.

Los Concejales señor Lazo, señor Carrasco, señor Cáster, señor Díaz y señor Martínez manifiestan su aprobación.

El señor Presidente manifiesta su aprobación.

El señor Presidente manifiesta que se aprueba por unanimidad el *Acta de la Trigésima Quinta Sesión Ordinaria de fecha 20 de noviembre de 2025.*

### **3.2. Aprobación Subvención Hogar Solidario Sor Teresa de Calcuta.**

El señor Presidente solicita al señor Secretario de lectura a la solicitud de aprobación.

El señor Secretario da lectura a la siguiente solicitud de aprobación:

*Se solicita acuerdo del Honorable Concejo Municipal para aprobar subvención mensual al Hogar Solidario Sor Teresa de Calcuta, por un monto de \$ 8.500.000.- (ocho millones quinientos mil pesos), los que serán utilizados para cubrir los gastos asociados a diversas necesidades y servicios de atención de los internos del Establecimiento de Larga Estadía de Adultos Mayores, durante el año 2026.*

El señor Presidente ofrece la palabra a los señores Concejales.

El Concejal señor Carrasco saluda muy cordialmente a la señora Aida Sepúlveda Pinochet, Presidenta del Hogar Solidario Sor Teresa de Calcuta y a la señorita Marisol Bustamante, Coordinadora de dicho establecimiento, felicitándolas por la gran labor que realizan y brindándoles su apoyo incondicional.

El señor Presidente solicita el pronunciamiento de los señores Concejales.

La Concejala señora Jeannette agradece la presencia de la señora Aida Sepúlveda y la señorita Marisol Bustamante, porque refleja la importancia y la relevancia que le dan al trabajo que realiza el Concejo Municipal y aprueba.



El Concejal señor Lazo indica que es de conocimiento de todos, el gran trabajo que ha realizado el Hogar de Ancianos Sor Teresa de Calcuta, por tantos años, además de felicitar a su personal por el compromiso y aprueba.

Los Concejales señor Carrasco y señor Carter aprueban.

El Concejal señor Díaz manifiesta que aprueba, porque conoce de cerca la gran labor que realiza el Hogar y aprueba.

El Concejal señor Martínez felicita la gran labor que realiza el Hogar y que está consciente que siempre los recursos serán pocos y aprueba.

El señor Presidente indica que también aprueba, además de felicitar a los funcionarios quienes cumplen este rol, porque es muy difícil trabajar con adultos mayores.

El señor Presidente manifiesta que se aprueba por unanimidad la ***Subvención Hogar Solidario Sor Teresa de Calcuta***.

### **3.3. Aprobación ROL de Patentes de Alcoholes, Primer Semestre Año 2026.**

El señor Presidente solicita al señor Secretario de lectura a la solicitud de aprobación.

El señor Secretario da lectura a la siguiente solicitud de aprobación:

*Se solicita acuerdo del Honorable Concejo Municipal para aprobar el Rol de Patentes de Alcoholes, Primer Semestre, Año 2026, enviado a los señores Concejales, el día viernes 12 de diciembre del año en curso.*

El señor Presidente ofrece la palabra a los señores Concejales, además de señalar que, a través de este rol, ingresan bastantes recursos al Municipio.

El señor Presidente solicita el pronunciamiento de los señores Concejales.

La Concejala señora Jeannette manifiesta su aprobación.

Los Concejales señor Lazo, señor Carrasco, señor Carter, señor Díaz y señor Martínez manifiestan su aprobación.

El señor Presidente manifiesta su aprobación.

El señor Presidente manifiesta que se aprueba el ***ROL de Patentes de Alcoholes, Primer Semestre Año 2026***.

### **3.4. Rectificación Aporte Municipal a Proyectos de Pavimentación Participativa, Llamado Trigésimo Quinto.**

El señor Presidente solicita al señor Secretario de lectura a la solicitud de aprobación.

El señor Secretario da lectura a la siguiente solicitud de aprobación:

*Se solicita acuerdo al Honorable Concejo Municipal, para rectificar Aporte Municipal a los proyectos de Pavimentación Participativa, Llamado 35°, por un monto de \$ 118.390.000.- (ciento dieciocho*



millones trescientos noventa mil pesos). Este fondo de financiamiento proviene del Ministerio de Vivienda y Urbanismo, para etapa de ejecución.

N°	NOMBRE DEL PROYECTO	COSTO PROYECTO AÑO 2025	APORTE MUNICIPAL
1	Pavimentación Participativa Calle Santa Ester	\$480.707.000	\$49.924.000
2	Pavimentación Participativa Población Raúl Silva Henríquez	\$131.083.000	\$9.179.000
3	Pavimentación Participativa Población Quintanita	\$113.985.000	\$7.979.000
4	Pavimentación Participativa Calle La U	\$380.159.000	\$26.611.000
5	Pavimentación Participativa Pasaje Victoria	\$97.124.000	\$ 6.799.000
6	Pavimentación Participativa Calle El Bosque 1 y 2	\$255.669.000	\$17.898.000
	<b>TOTAL</b>	<b>\$1.458.727.000</b>	<b>\$118.390.000</b>

El señor Presidente informa que sólo se están actualizando los valores, porque existían diferencias en los montos.

El Concejal señor Carter señala que entiende que estas seis pavimentaciones participativas, se encuentran en proceso de postulación, consultando que sucede con los recursos de aquellas pavimentaciones que no saldrán adjudicadas.

El señor Presidente le indica al Concejal señor Carter, que son recursos que están comprometidos por parte del Municipio, pero que no están considerados dentro del presupuesto municipal y que serán financiados durante el año 2027.

La Concejal señora Jeannette considera que no puede estar indiferente a la necesidad que tienen estos seis sectores, algunos de ellos emblemáticos, como Santa Ester y aprueba.

El Concejal señor Lazo manifiesta que es un tema que se viene conversando en varias reuniones de comisiones y que por el bienestar de los vecinos aprueba.

El Concejal señor Carrasco espera que los seis proyectos logren ser adjudicados y aprueba.

El Concejal señor Carter les pide paciencia a los vecinos del sector Santa Ester y que el proyecto ya se encuentra avanzando y aprueba.

El Concejal señor Díaz, señala que es un proyecto que lo beneficia y aprueba.

El Concejal señor Martínez espera que todos los proyectos puedan ser adjudicados, aunque esta consciente que es un tema a largo plazo, sugiriendo que se le solicite apoyo al Gobierno Regional del Maule y aprueba.

El señor Presidente manifiesta que aprueba.

El señor Presidente manifiesta que se aprueba la ***Rectificación Aporte Municipal a Proyectos de Pavimentación Participativa, Llamado Trigésimo Quinto.***



### 3.5. Aprobación Adquisición de Medicamentos e Insumos Médicos Desechables a través de la Central de Abastecimiento del Sistema Nacional de Servicios de Salud.

El señor Presidente solicita al señor Secretario de lectura a la solicitud de aprobación.

El señor Secretario da lectura a la siguiente solicitud de aprobación:

*Se solicita acuerdo al Honorable Concejo Municipal, acuerdo para adquirir Medicamentos e Insumos Médico Desechables, a la Central de Abastecimiento del Sistema Nacional de Servicios de Salud, con el fin de que éstos sean utilizados en la atención de la población inscrita en los Establecimientos de Salud de la Comuna.*

*Esta adquisición será recibida durante el año 2026, por un monto de \$ 296.242.872.- (doscientos noventa y seis millones doscientos cuarenta y dos mil ochocientos setenta y dos pesos).*

El señor Presidente les informa a los señores Concejales que este punto es un compromiso que se realiza todos los años con la CENABAST, como lo es la adquisición de medicamentos, por un monto determinado.

El Concejal señor Martínez le consulta al señor Presidente, si esta cantidad de medicamentos alcanzaría a cubrir todo el año.

El señor Presidente señala que estos medicamentos es una parte que se le compra a la CENABAST y que en base a la proyección del año pasado, debería alcanzar para cubrir todo el año.

El Concejal señor Díaz consulta si los pagos están al día.

El señor Presidente informa que existe un retraso de dos meses.

La Concejala señora Jeannette manifiesta su aprobación.

Los Concejales señor Lazo y señor Carrasco manifiestan su aprobación.

El Concejal señor Carter señala que en base al reglamento, solicita que cuando el señor Secretario Municipal o los señores Concejales, estén hablando, los Directores guarden silencio, porque lo considera una falta de respeto y aprueba.

Los Concejales señor Díaz y señor Martines aprueban.

El señor Presidente manifiesta su aprobación.

El señor Presidente manifiesta que se aprueba *la Adquisición de Medicamentos e Insumos Médicos Desechables a través de la Central de Abastecimiento del Sistema Nacional de Servicios de Salud.*

### 3.6. Aprobación Asignación Transitoria Municipal (Art. 45) del Departamento de Salud Municipal de Colbún.

El señor Presidente solicita al señor Secretario de lectura a la solicitud de aprobación.

El señor Secretario da lectura a la siguiente solicitud de aprobación:



*Se solicita acuerdo del Honorable Concejo Municipal, para aprobar las asignaciones transitorias municipales, Art. 45, para Personal del Departamento de Salud Municipal, para el año 2026, conforme a las Modificaciones al Reglamento de la Carrera Funcionaria del Departamento de Salud Municipal de Colbún, enviadas a los señores Concejales el día viernes 12 de diciembre del año en curso.*

El señor Presidente ofrece la palabra a los señores Concejales.

El Concejales señor Carter solicita la palabra e informa que el día martes sostuvieron una reunión de Comisión de Salud, para analizar el tema de las asignaciones, donde dieron a conocer su molestia, porque no se sienten escuchados y están desconformes con algunas situaciones, siendo que en una celebración de atención primaria y en tiempos de campaña, se le presto todo el apoyo.

Señala que la Comisión de Salud, propone que se les aumente la asignación a los funcionarios de los servicios de urgencia, de \$ 60.000.- (sesenta mil pesos) a \$ 100.000.- (cien mil pesos), ya que la base de datos, indica que Colbún estaría por debajo de varias comunas de la Región, esperando contar con el apoyo del señor Alcalde.

El Concejales señor Martínez señala que siempre son los mismos temas planteados, considerando que trabajar en un servicio de urgencia, conlleva a un estrés mayor en comparación a las demás áreas y que debido a esto, existe un número mayor de funcionarios con accidentes importantes a nivel vascular, considerando que sería importante el aumento en la bonificación de esta asignación, donde el Concejo estaría de acuerdo en su totalidad.

El Concejales señor Díaz manifiesta que las asignaciones es un tema que todos los años es aprobado por el Concejo Municipal, sin embargo cree que los funcionarios que se desempeñan en los servicios de urgencias, son los que están más expuestos, recibiendo muchas veces insultos por parte de la comunidad, por lo tanto merecen el aumento de la asignación, esperando contar con el apoyo del señor Alcalde.

La Concejales señora Jeannette indica que el señor Presidente está consciente del pensamiento que ella tiene, con el tema de salud y que los recursos que se están analizando en este punto, son los que él señor Alcalde amerita que pueden ser, sin embargo considera que merecen un aumento, porque están expuestos a recibir un mal trato por parte de la comunidad.

Y que incluso hace un tiempo atrás, funcionarios que trabajan en la ambulancia, sufrieron golpes, lamentando profundamente esta situación, por lo tanto, insiste en que los funcionarios de urgencia, merecen una cifra mayor en sus asignaciones, aunque está consciente que es el señor Alcalde quien debe tomar la decisión, en base a los recursos existentes en el área de finanzas.

El Concejales señor Lazo coincide con lo planteado por sus colegas y que el año pasado trabajo en la Comisión de Salud, donde los temas fueron los mismos, dejando en claro que cuentan con su apoyo, en especial los funcionarios que cumplen funciones en los Servicios de Urgencias.

El Concejales señor Carrasco se adhiere también a las palabras de sus colegas, destacando el trabajo que se realiza, donde a diario deben atender a personas pertenecientes a otras comunas, lo que provoca una sobrecarga de trabajo, por lo tanto es una asignación que merecen, además de la linda labor que cumplen.

Considera que solo es cuestión de voluntad, porque además el Municipio no invertirá en recursos para el Departamento de Educación, lo que ocasionará un aumento en los recursos municipales.



El señor Presidente indica que él trabajó en el Servicio de Urgencia durante 18 años, tiempo en el cual la dotación que existía de funcionarios era muy baja y que hoy los conductores son acompañados de un TENS, los médicos hacen turnos 24 horas. Además de construir un nuevo Servicio de Urgencia en el sector de Maule Sur, iniciativas que han sido bajo su mandato, porque está consciente de lo que se trabaja.

Y que desde esos años a la fecha el Percápita ha aumentado en 6000 usuarios y que el servicio que hoy se está entregado, es un tremendo esfuerzo que se hace pensando en la comunidad, porque tiene un alto costo. Donde las asignaciones están permitidas por Ley, pero finalmente es el Alcalde quien lo decide y que en base al presupuesto existente, anualmente se entrega un monto de \$290.000.000.- (doscientos noventa millones de pesos), en asignaciones, la que no todos reciben.

Señala que cada asignación debe ser analizada en base al presupuesto municipal del año y que por ahora no es posible el aumento, porque existe actualmente una deuda de arrastre en medicamentos y que en el caso que no reciba reclamos por parte de la comunidad, , durante los primeros seis meses del año, se compromete aumentar la asignación en \$ 20.000.- (veinte mil pesos) o \$ 30.000.- (treinta mil pesos).

Y que actualmente se está invirtiendo en asignaciones un monto de \$ 300.000.000.- (trescientos millones de pesos) y en medicamentos \$ 296.000.000.- (doscientos noventa y seis millones de pesos), lo que suma \$ 600.000.000.- (seiscientos millones de pesos). Y que además el Municipio deberá cubrir las indemnizaciones de los funcionarios notificados.

El Concejal señor Díaz lamenta no haber podido conseguir el aumento de la asignación, ya que el Concejo en su totalidad estaba de acuerdo, esperando que lo propuesto por el señor Alcalde sea real y que en un futuro se pueda lograr. Recordando además que el próximo año, se evaluará la planta municipal, lo que le significará un alto costo para el Municipio, en comparación a las asignaciones propuestas. Instancia donde el señor Alcalde necesitará un total de 5 votos para que logre ser aprobada.

El señor Presidente indica que la facultad de dar asignaciones es netamente decisión del Alcalde y si lo hace, es porque reconoce el trabajo de los funcionarios, pero que lamentablemente por ahora no es posible, ya que los meses se avencinan serán complejos y no quiere ser irresponsable.

El Concejal señor Martínez solicita la palabra.

El Concejal señor Martínez quiere ser enfático en señalar que la mayor asignación, es la de los médicos, de lo contrario la Comuna no contaría con estos profesionales y que lamentablemente así funciona el mercado, debiendo invertir. Además, considera que no corresponde, colocar condiciones, porque, por un reclamo, no debería ser opacado todo el trabajo que se realiza.

Indica que es importante tener en consideración estos dos puntos y que además está consciente que tendrá diferencias de opiniones con el señor Presidente, respecto a las asignaciones, donde tiene toda la intención que el tema avance y no sea estancado por situaciones que no tienen sentido.

El señor Presidente coincide con el señor Martínez, retirando la condición antes mencionada y que en el caso que todo resulte bien, se compromete aprobar el aumento, sin embargo insiste que los funcionarios cuentan con su sueldo.

El señor Presidente solicita el pronunciamiento de los señores Concejales.

La Concejal señora Jeannette manifiesta que hoy lamentablemente no se ha llegado a un consenso, esperando que el próximo año sea mejor para este Municipio, creyendo nuevamente en la palabra del señor Presidente, para que las condiciones de los funcionarios puedan mejorar y aprueba.



El Concejal señor Lazo, manifiesta que aprueba, esperando también que se cumplan los compromisos.

El Concejal señor Carrasco agradece la flexibilidad del señor Presidente, lo cual ha sido reflejado durante todo el año, donde siempre se ha logrado conversar y llegar a un acuerdo, esperando también que aquellos funcionarios que no reciben una asignación, en algún momento puedan recibirla y aprueba.

El Concejal señor Carter indica que la Ley no les permite financiar, pero si proponer, donde la Comisión de Salud, propuso el aumento, pero que lamentablemente no se pudo lograr hoy, aprobando por el resto de los funcionarios.

El Concejal señor Díaz manifiesta que aprueba y espera que, durante los próximos seis meses, se pueda lograr el aumento.

El Concejal señor Martínez señala su disconformidad con el tema y que lamenta no haber podido lograr el aumento, esperando que se logre en un futuro y aprueba.

El señor Presidente manifiesta que se aprueba la *Asignación Transitoria Municipal (Art. 45) del Departamento de Salud Municipal de Colbún.*

El señor Presidente señala que se realizará un receso de la sesión, siendo las 9, 57 horas.

El señor Presidente reinicia la sesión siendo las 10,3 horas

### 3.7. Aprobación Modificaciones al Presupuesto Municipal.

El señor Presidente solicita al señor Secretario de lectura a la solicitud de aprobación.

El señor Secretario da lectura a la siguiente solicitud de aprobación:

*Se solicita acuerdo del Honorable Concejo Municipal, para aprobar las Modificaciones al Presupuesto Municipal, enviadas a los señores Concejales, el día viernes 12 de diciembre de 2025.*

<u>INGRESOS:</u>			
<u>SUPLEMENTACION</u>			<u>M\$</u>
<u>Subt.Ítem.Asig.</u>			
03	01	Patentes y Tasas por Derechos	30.500.-
03	02	Permisos y Licencias	15.000.-
<b>TOTAL</b>			<b>45.500.-</b>

<u>EGRESOS:</u>			
<u>SUPLEMENTACION</u>			<u>M\$</u>
<u>Subt.Ítem.Asig.</u>			
21	04	Otros gastos en Personal	23.000.-
22	03	Combustible y Lubricantes	20.000.-
22	09	Arriendos	2.500.-
<b>TOTAL</b>			<b>45.500.-</b>



<u>TRASPASO DE:</u>			M\$
<u>EGRESOS</u>			
<u>Subt.</u>	<u>Item.</u>	<u>Asig.</u>	
21	01	Personal de Planta	140.000.-
21	02	Personal de Contrata	55.000.-
24	03	A Otras Entidades Publicas	60.600.-
<b>TOTAL</b>			<b>255.600.-</b>

<u>A:</u>			M\$
<u>EGRESOS:</u>			
<u>Subt.</u>	<u>Item.</u>	<u>Asig.</u>	
22	06	Mantenimiento y Reparaciones	9.600.-
22	08	Servicios Generales	8.000.-
24	03	A Otras Entidades Públicas	238.000.-
<b>TOTAL</b>			<b>255.600.-</b>

El señor Presidente ofrece la palabra a los señores Concejales.

El Concejal señor Carter señala que esta es la Modificación N° 30, donde se han traspasado recursos desde una cuenta a otra, sin embargo a la fecha las causas judiciales, no han sido tratadas como punto de tabla, siendo que superarían las 500 UTM, por lo tanto se estaría incumpliendo con la Ley.

El señor Presidente informa que no existen causas que superen las 500 UTM, de lo contrario habrían sido informado por la Dirección de Asesoría Jurídica.

El Concejal señor Carter solicita un informe a la Dirección de Asesoría Jurídica, donde se señalen las causas judiciales que han sido pagadas y que no superen las 500 UTM.

El señor Presidente solicita el pronunciamiento de los señores Concejales.

La Concejal señora Jeannette manifiesta que aprueba.

Los Concejales señor Lazo y señor Carrasco manifiestan que aprueban.

El Concejal señor Carter señala que aprueba la modificación N° 30 y solicita el respectivo informe.

Los Concejales señor Díaz y señor Martínez manifiestan que aprueban.

El señor Presidente manifiesta que se aprueban las *Modificaciones al Presupuesto Municipal*.

### **3.8. Aprobación Modificaciones al Presupuesto del Departamento de Educación Municipal.**

El señor Presidente solicita al señor Secretario de lectura a la solicitud de aprobación.

El señor Secretario da lectura a la siguiente solicitud de aprobación:

*Se solicita acuerdo del Honorable Concejo Municipal, para aprobar las Modificaciones al Presupuesto del Departamento de Educación Municipal, enviadas a los señores Concejales, el día viernes 12 de diciembre del año en curso.*



<b>DE:</b>			<b>EN MILES DE \$</b>
<b>INGRESOS</b>			
<b>AUMENTO</b>			
<b>SUBT.</b>	<b>ITEM.</b>		
05	03	<i>De otras Entidades Públicas</i>	238.000
		<b>TOTAL</b>	<b>238.000</b>
<b>A: GASTOS</b>			
<b>AUMENTO</b>			
<b>SUBT.</b>	<b>ITEM.</b>		
23	01	<i>Desahucios e Indemnizaciones</i>	238.000
		<b>TOTAL</b>	<b>238.000</b>

El señor Presidente ofrece la palabra a los señores Concejales.

El Concejal señor Carter señala que no cuentan con la nómina de los funcionarios que fueron desvinculados por el Departamento de Educación Municipal y tampoco de los sumarios a los funcionarios que viajaron al extranjero, estando con licencia médica. Y que se estaría solicitando la aprobación de la suma de \$ 238.000.000.- (doscientos treinta y ocho millones de pesos), desconociendo a quienes van dirigidos.

El Concejal señor Díaz consulta a que entidad pública se le estaría sacando los recursos.

El señor Presidente solicita al Director de Administración y Finanzas, don Octavio Fuentes Valdés, informe al respecto.

El señor Fuentes informa que es un traspaso de recursos a Otras Entidades Públicas.

El señor Presidente solicita el pronunciamiento de los señores Concejales.

La Concejal señora Jeannette manifiesta que aprueba.

Los Concejales señor Lazo y señor Carrasco señalan que aprueban.

El Concejal señor Carter manifiesta que aprueba, con la solicitud de los señalados informes.

Los Concejales señor Díaz y señor Martínez manifiestan que aprueban.

El señor Presidente manifiesta que aprueba.

El señor Presidente manifiesta que se aprueban las *Modificaciones al Departamento de Educación Municipal*.

### 3.9. Aprobación Modificaciones al Presupuesto del Departamento de Salud.

El señor Presidente solicita al señor Secretario de lectura a la solicitud de aprobación.

El señor Secretario da lectura a la siguiente solicitud de aprobación:

*Se solicita acuerdo del Honorable Concejo Municipal, para aprobar las Modificaciones al Presupuesto del Departamento de Salud Municipal, enviadas a los señores Concejales el día viernes 12 de diciembre del año en curso.*



DE		DENOMINACION	MONTO M\$
GASTOS			
DISMINUIR			
SUBT	ITEM		
22	04	Materiales de Uso o Consumo	2.400
29	04	Mobiliario y Otros	2.000
29	06	Equipos Computacionales y Periféricos	3.000
		<b>TOTAL</b>	<b>7.400</b>

A		DENOMINACION	MONTO \$
GASTOS			
AUMENTAR			
SUBT	ITEM		
21	03	Otras Remuneraciones	5.000
24	01	Transferencias Corrientes al Sector Privado	2.400
		<b>TOTAL</b>	<b>7.400</b>

El señor Presidente solicita el pronunciamiento de los señores Concejales.

La Concejal señora Jeannette manifiesta que aprueba.

Los Concejales señor Lazo, señor Carrasco, señor Carter, señor Díaz y señor Martínez manifiestan que aprueban.

El señor Presidente manifiesta que aprueba las *Modificaciones al Departamento de Salud Municipal*.

### 3.10. Entrega Programa de Mejoramiento de la Gestión Municipal año 2026.

El señor Presidente solicita al señor Secretario haga entrega a los señores Concejales, el Programa de Mejoramiento de la Gestión Municipal, año 2026.

El señor Secretario, procede hacer entrega a cada uno de los señores Concejales, del Programa de Mejoramiento de la Gestión Municipal, año 2026.

Los Concejales señor Carter y señor Díaz consultan cual es el plazo, para aprobar el Programa de Mejoramiento de la Gestión Municipal año 2026, deba ser aprobado.

El señor Presidente solicita al señor Director de Desarrollo Comunitario, don Aníbal Urtubia Rodríguez informe al respecto.

El señor Urtubia informa que la fecha máxima para aprobar el Programa de Mejoramiento de la Gestión Municipal sería el 31 de enero del 2026.

### 3.11 Varios

El señor Presidente saluda muy cordialmente a la Pareja Infantil de Cuequeros, compuesta por la menor Colomba Ramos Retamal y el menor Gustavo Romero Figueroa, quienes se encuentran presenciando la sesión de Concejo.

El señor Presidente ofrece la palabra al Concejal señor Martínez.

El Concejal señor Martínez expone los siguientes puntos varios:

- Consulta si ya partió la aplicación de bischofita o matapolvo a los caminos de la Comuna.



El señor Presidente informa que hoy partió la Empresa Global esparciendo bischofita en los caminos de los sectores Colbún Alto, La Guardia y Los Boldos. Y que el Municipio debería partir alrededor del medio día, en el camino del sector Santa Ester.

El Concejal señor Martínez solicita también la reparación del callejón sector Matadero, porque es un trayecto de alta circulación.

- Solicita el repintado de los pasos de cebras y lomos de toro, tema en el que ha sido reiterativo, porque la pintura no dura mucho tiempo y la visibilidad ya es nula.
- La comunidad de la Población Bicentenario, envió una carta, solicitando que su letrero, que en estos momentos se encuentra instalado en la cancha sintética, pueda ser traslado hacia la entrada de la Población.

Informa que ayer asistió a una reunión, convocada por el SLEP Los Álamos, institución que se hará cargo de la educación pública, en donde el único Municipio que no había firmado el convenio, era Colbún, lo que le incomodó, porque se hizo una premiación a todos los DAEM que estuvieron involucrados en el proceso. Y que pensó que cuando se había conversado el tema, se trabajaría en un convenio que fuera beneficioso para ellos y para Colbún, sin embargo, no se envió nada. Situación que le duele, como Presidente de la Comisión de Educación y como defensor de los niños de la Comuna y que su visión es que el SLEP Los Álamos, desea trabajar mancomunado con los Municipios, donde su mayor propósito es beneficiar la educación de los niños. Convenio que habría servido para que las comunidades continuaran haciendo uso del mobiliario y de los recintos. Y que conversando con el Director Ejecutivo del SLEP, don Marcelo Torres, le señaló que él tenía intenciones de reunirse nuevamente con el señor Alcalde y lograr una contrapropuesta que sea beneficiosa para ambas partes, porque es lo más conveniente para la educación pública de los niños de la Comuna. Y que en dicha reunión los números reflejaban una muy buena evaluación hacia Colbún, sin embargo, se queda con la sensación que los niños fueron entregados de una forma muy rápida, esperando que el señor Alcalde reconsidere la propuesta del convenio, en beneficio de los estudiantes de la Comuna.

- Felicita y agradece la labor de los funcionarios que cumplían labores en el DAEM y que por diversas razones ya no pertenecerán al Municipio, deseándoles el mayor de los éxitos en esta nueva etapa y que puedan encontrar un trabajo estable, que pueda cubrir sus necesidades económicas.

El Concejal señor Martínez manifiesta que son sus puntos varios y agradece la palabra.

El señor Presidente ofrece la palabra al Concejal señor Díaz.

El Concejal señor Díaz expone los siguientes Puntos Varios:

- La Familia Núñez Cifuentes perteneciente al sector de Rabones, agradece las gestiones del traslado de un paciente hacia la ciudad de Santiago, quien padece de una enfermedad bastante compleja, retomando los viajes durante el mes de enero 2026.
- Señala que hace bastante tiempo el camino del sector Santa Ester, se encuentra postulando a un asfalto y que en la actualidad se comenzará con un antipolvo, lo que ocasionará que los vehículos transiten a una alta velocidad, solicitando un lomo de toro.
- Consulta quién tendrá a cargo la movilización de los buses de acercamiento a los diversos establecimientos de la Comuna



El señor Presidente le informa al Concejal señor Díaz, que estarán a cargo del SLEP Los Álamos y que las licitaciones ya se hicieron, quedando desierta la Escuela Néstor del Campo Arzola y el Liceo Ignacio Carrera Pinto.

El Concejal señor Díaz manifiesta inquietud por la deuda con el SERVIU, lo consulta por las pavimentaciones participativas.

El señor Presidente indica que fue renegociada por los meses de enero, febrero y marzo.

El Concejal señor Díaz manifiesta que son sus puntos varios y agradece la palabra.

El señor Presidente ofrece la palabra al Concejal señor Carter.

El Concejal señor Carter expone los siguientes Puntos Varios:

- Los vecinos del sector de Panimávida, Casas Rojas, solicitan que se mejore la entrada, con el Convenio que cuenta el Municipio, de igual forma como se hizo con la Villa Los Jardines.
- Señala que los integrantes de la Agrupación CREEMOS PANI, en su oportunidad reunieron firmas, con la finalidad de instalar un cajero automático, consultan en qué estado estará ese trámite.

El señor Presidente se compromete a comunicarse con el Banco Estado y así poder brindarles una respuesta oficial a los vecinos del sector de Panimávida.

El Concejal señor Carter manifiesta que esos son sus puntos varios y agradece la palabra.

El señor Presidente ofrece la palabra al Concejal señor Carrasco.

El Concejal señor Carrasco expone los siguientes Puntos Varios:

- Solicita no olvidar las veredas de las denominadas Casas Rojas y que estaría pendiente la visita a terreno en compañía del señor Alcalde.
- Señala que se quiere tomar unos minutos para agradecer el excelente año, que tuvieron como autoridades comunales, donde el Concejo Municipal siempre logró llegar a un consenso en base al respeto e independiente de las diferentes opiniones que pueda tener cada uno. Se refiere a su colega, el Concejal don Ángel Carter, a quien considera una persona amable, con quien se puede dialogar y espera que tenga un excelente año, al Concejal señor Díaz a quien conoce desde siempre, al Concejal señor Martínez a quien no conocía, una persona cariñosa, amable y con quien siempre comparten risas, a la Concejal señora Jeannette a quien le desea el mayor de los éxitos en el año que se aproxima y que tenga una muy linda navidad, en compañía de su familia, a su amigo el Concejal señor Lazo y compañero de Lista, a quien aprendió a conocer y con quien mantiene una linda amistad. Al señor Presidente con quien también mantiene una estrecha amistad. Saludando también a la comunidad y esperando que disfruten estas fiestas en unión de la familia y que tengan un 2026 colmado de bendiciones



El Concejal señor Carrasco manifiesta que son sus puntos varios y agradece la palabra.

El señor Presidente ofrece la palabra al Concejal señor Lazo.

El Concejal señor Lazo presenta lo siguiente:

- Agradece el saludo del Concejal señor Carrasco.
- Informa que el 31 de diciembre se termina el convenio para el funcionamiento de la Biblioteca Municipal, consulta en qué situación quedará.

El señor Presidente indica que la biblioteca continuará funcionando, que solo queda ver el personal.

El Concejal señor Lazo manifiesta que este año no se firmó el Convenio, perdiendo la posibilidad de postular a 10 computadores y que está consciente de las mejoras que se han realizado, como la de los baños y el aire acondicionado, razón por la que le interesa que se pueda firmar el convenio para el próximo año.

- Recuerda las veredas del sector de San Dionisio, específicamente al frente del vecino don Luis Carrasco, en la curva del vecino don Sergio Villar y la demarcación de la cancha de la Población Bicentenario.
- Señala que la Junta de Vecinos del sector de Millamalal y Huaso Campesino, entregaron una solicitud hace bastante tiempo, para cortar ramas y moras, con el objeto de mejorar visibilidad de los automovilistas y personas que transitan por ese camino.
- Insiste también en el mejoramiento del callejón Matadero, al igual que el resto de caminos de tierra.
- Indica que hace poco se inauguraron las veredas frente a la Panadería Royal, sin embargo algunos vecinos, le han comentado que los camiones de las embotelladoras Coca Cola o CCU, se estacionan sobre ellas, a la hora de descargar, dificultando el tránsito, solicitando que se fiscalice.
- Consulta por la demarcación de los pasos de cebra, porque varios vecinos se lo han consultado.

El señor Presidente manifiesta que la licitación para hacer las demarcaciones de resaltos, cruce de peatones y otros, ya está lista y que ahora solo queda esperar que alguna empresa se la adjudique.

El Concejal señor Lazo indica que en la sesión pasada, solicito la fiscalización de los camiones que transitan por el sector de Millamalal y San Dionisio, sugiriendo que se instalen unos lomos de toro en un futuro.

El Concejal señor Lazo agradece el apoyo hacia la Agrupación RENACER CAMPESINO, en el proyecto adjudicado a través del Gobierno Regional del Maule, facilitándoles locomoción y mobiliario, actividad que fue todo un éxito.



El señor Presidente concuerda con el Concejal Lazo, destacando la actividad de los adultos mayores.

El Concejal señor Lazo manifiesta que son sus puntos varios y agradece la palabra.

El Presidente ofrece la palabra a la Concejal señora Jeannette.

La Concejal señora Jeannette plantea lo siguiente:

- Señala que una vecina de Calle Chiburgo, le solicito la demarcación del paso de cebra, de esa calle, porque los automovilistas no lo respetan.
- Indica que la Presidenta de la Junta de Vecinos de San Rafael, le consulta por la instalación de la cámara de seguridad en el cruce del sector.

El señor Presidente señala que antes del 31 de diciembre la cámara debería quedar instalada.

La Concejal señora Jeannette, continua con sus puntos varios.

- Solicita la limpieza del camino del Santa Ester, le solicita al señor Presidente le encargue la coordinación al funcionario Juan Manuel Hernández ya que lamentablemente los vecinos no se hacen cargo de su entorno y de mantener limpio los frontis de las casas.
- Solicita con urgencia una luminaria en el Callejón El Bosque, sector Tres Puentes de Maule Sur.
- Vecinos del sector la Fábrica de Panimávida le comentaron que jóvenes detonaron petardos en su interior, generando temor entre los vecinos, creyendo que eran disparos, solicita oficializar al dueño de la Fabrica, para su cierre, porque es un foco importante de delincuencia y peleas.
- Informa que la Unión Comunal de Juntas de Vecinos, consulta si es factible una subvención de \$ 550.000.- (quinientos cincuenta mil pesos), para gastos de funcionamiento de esa organización.

El señor Presidente solicita que le informe a la Unión Comunal, hagan llegar la solicitud correspondiente.

La Concejal señora Jeannette manifiesta que son sus puntos varios y agradece la palabra.

El señor Presidente se refiere al tema de los SLEP Los Álamos, donde aclara que se ha trabajado bastante, ya que su intención es ser una de las comunas que no tenga tantos problemas con el traspaso, durante el año 2026. Y que el plazo para el Convenio es hasta fines de febrero, ya que las clases recién inician en marzo, rechazando en su oportunidad el escrito que SLEP Los Álamos envió, ya que en el solo ellos serian beneficiados y que en estos momentos el Municipio se encuentra redactando un nuevo convenio, basado en el de la Comuna de Linares.

La Concejal señora Jeannette agradece los letreros instalados en la Comuna, en especial al equipo SECPLA que se ha preocupado de instalarlos, en especial las señaléticas del sector Colbún centro, que serán una ayuda para los visitantes.



El señor Presidente señala que la comunidad tiene el derecho de exigir, pero que también deberían reconocer el trabajo cuando se hace, en especial el que se ha realizado a través del Concejo Municipal, el cual ha sido reflejado durante este año.

Y que sería importante que la comunidad agradeciera la gestión que ha realizado el Concejo Municipal y la del Alcalde, quienes muchas veces son criticados, siendo que todos los días se realiza un tremendo esfuerzo, para mejorar la calidad de vida de los vecinos.

Le solicita a la Comunidad que no lo basureen más y que no lo hagan por él, si no por su familia, en especial por su madre, su esposa y sus hijos, quienes sufren con esta situación, siendo que su única intención siempre ha sido trabajar por el bien de los vecinos. Y que le duele cuando critican a los señores sus Concejales, quienes han logrado traer grandes inversiones a la Comuna.

El señor Presidente le ofrece la palabra a la Pareja de Infantil de Cuequeros, compuesta por doña Colomba Ramos Retamal y don Gustavo Romero Figueroa, quienes le han dado grandes alegrías a la Comuna.

El menor Gustavo Romero, hace entrega de un reconocimiento al señor Alcalde y al Concejo Municipal y les agradece porque siempre le han brindado su apoyo, en especial por la participación en el Campeonato Regional de Cueca " Jóvenes de San Pedro"

El señor Presidente solicita aplausos para la Pareja Infantil de Cuequeros, compuesta por la menor Colomba Ramos Retamal y el menor Gustavo Romero Figueroa.

Señala que hay bastantes actividades para la semana, haciendo la invitación a la comunidad para el Culto Evangélico a realizarse el día sábado en la Plaza Don Francisco II, a las 19:30 horas.

El señor Presidente pone término a la sesión siendo las 10:45 horas.

**LUIS PINTO TRONCOSO**  
Secretario Municipal

